En sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2017, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de España a reforzar la Alta Inspección Educativa con el fin de que pueda actuar de forma rápida y eficiente contra actuaciones de las Administraciones educativas contrarias a la Constitución, a la convivencia o los Tratados Internacionales, presentada por la A.P.F. del Partido Popular de Navarra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 134 de 3 de noviembre de 2017.

Pamplona, 24 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza